

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento



En base a los resultados de la primera Mesa Redonda en Accra, recogidos en la “Agenda de Accra”, se ha creado un Grupo de Trabajo encargado de elaborar seis documentos de fondo como base para los debates en la segunda Mesa Redonda (RSCE2) en Trinidad y Tabago.

Los documentos reflejan las prioridades identificadas en la primera Mesa Redonda de Accra, y proporcionan un marco para el trabajo destinado a mejorar la sostenibilidad. El documento **RSCE2/6 “Temas Sociales”** analiza las condiciones y los retos para la sostenibilidad en los países productores de cacao y a lo largo de la cadena de valor. El documento **RSCE2/4, “Iniciativas de Sostenibilidad y el Reto del Cumplimiento”** estudia los esfuerzos realizados para fomentar la sostenibilidad en el cacao y en otros productos básicos, con el fin de presentar los distintos enfoques adoptados para la consecución de una mayor sostenibilidad y también las lecciones aprendidas de tales enfoques. Un aspecto clave de cualquier iniciativa es el establecimiento de un conjunto de objetivos. Estos objetivos se recogen en el documento **RSCE2/7 “Borrador de Principios para una Economía Cacaotera Sostenible”**. Con el fin de aplicar prácticas sostenibles y así lograr estos objetivos, se ofrecen en el documento **RSCE2/3, unas “Directrices sobre las Mejores Prácticas Conocidas en la Cadena de Valor del Cacao”**. El documento **RSCE2/2 “Modus Operandi para la RSCE”** contiene sugerencias para objetivos futuros junto con un marco para la aplicación y seguimiento de los esfuerzos destinados a mejorar la sostenibilidad. El documento **RSCE2/1** contiene el **Programa** para la segunda Mesa Redonda en Trinidad y Tabago.

“Fomentando la producción y el consumo sostenibles del cacao a través del diálogo y la colaboración entre los interesados a lo largo de la cadena de abastecimiento”

Todos los documentos han sido aprobados por el Grupo de Trabajo para su consulta pública en el sitio web www.roundtablecocoa.org y su presentación en las reuniones de la RSCE2. Todo comentario recibido se tendrá en cuenta para una futura revisión de los documentos.

La RSCE2 está patrocinada por:



Côte d'Ivoire



Federal Ministry
of Food, Agriculture and
Consumer Protection

Alemania



agriculture, nature
and food quality

Los Países Bajos



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra
Dipartimento federale dell'economia DFE
Segreteria di Stato dell'economia SECO

Suiza



Trinidad y
Tabago



Organización
Internacional del
Cacao

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

1 Introducción¹

El presente Documento de Referencia para la RSCE2 está directamente relacionado con varios objetivos de la RSCE2², a saber: II) *servir de foro para consultas y para el diálogo de iniciativas destinadas a promover la sostenibilidad del cacao*; III) *fomentar el desarrollo (adicional) de normas para el cacao sostenible y de mejores prácticas en la cadena de abastecimiento, y fomentar su ejecución, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los pequeños cacaocultores*; y V) *estudiar el papel de la certificación del cacao, y las similitudes/diferencias entre los distintos mecanismos tanto existentes como recién desarrollados de certificación, teniendo en cuenta las responsabilidades de los distintos grupos interesados y las necesidades especiales de los pequeños cacaocultores*. La RSCE ha aprovechado la oportunidad para servirse de los conocimientos adquiridos y las valiosas lecciones aprendidas de otras iniciativas de sostenibilidad que se han desarrollado durante las últimas décadas. Este documento examina distintos modelos existentes de sostenibilidad en el sector de los productos básicos, y saca algunas conclusiones relevantes para el cacao.

La RSCE tiene como misión fomentar la sostenibilidad económica, medioambiental y social en la producción y el consumo del cacao a través del diálogo y la colaboración con todos los participantes en la cadena de abastecimiento. Uno de los principales intereses en este contexto – y una consideración crítica del presente documento – es la sostenibilidad económica al nivel del cacaocultor. Millones de cacaocultores son pequeños productores, sin organización y a menudo con acceso limitado a bienes públicos tales como infraestructura, educación y cuidados sanitarios. También están afectados por el deterioro de la fertilidad del suelo y por la reducción del tamaño del cacaotal. La mayoría de estos cacaocultores tienen ya cierta edad, y la generación más joven muestra poco interés en hacerse cargo de las explotaciones. Además, los cacaocultores tienen que luchar contra plagas y enfermedades del cacao, y contra el deterioro de la calidad del suelo. Los comerciantes, los elaboradores, los fabricantes de chocolate y los consumidores de cacao y productos derivados están cada vez más preocupados por las condiciones en las que se produce el cacao. Para las empresas, involucrarse más allá de la mera imagen de beneficencia tiene ventajas y beneficios evidentes: una calidad y una cantidad consistentes, y un abastecimiento fiable.

El reto para todo programa de sostenibilidad consiste en hallar el punto de equilibrio entre tres criterios: *aplicabilidad* (idoneidad para las condiciones en cuestión, niveles de indicadores y complejidad), *credibilidad* (grado de aceptación del concepto por parte de los distintos grupos interesados, dado el coste y la eficacia de los mecanismos potenciales de reconocimiento), y *comercializabilidad* (efecto sobre rendimientos económicos, percepciones y precios). Un programa de sostenibilidad dotado de numerosos indicadores y controles estrictos puede dar lugar a unas condiciones excelentes de comercialización, pero al mismo tiempo puede tener un impacto limitado sobre la mayoría de los cacaocultores. En cambio, un programa con menos indicadores y controles menos estrictos podría contar con la participación de un mayor número de pequeños cacaocultores, aunque con una comercializabilidad menor y sin prima de precio.

Este documento ofrece una visión general de algunas iniciativas de sostenibilidad, con el fin de analizar el método empleado para abordar temas económicos, sociales y medioambientales

¹ El presente documento fue elaborado por un Grupo de Expertos de la RSCE2 compuesto por Sr. Simon Schnetzer (líder), Sr. Richard Holland, Sr. Youssouf Ndjore, Srta. Chantal Oltramare, Sr. Carsten Schmitz-Hoffmann, Sr. Marcel Vernooij, y Srta. Gine Zwart.

² Véase el documento RSCE2/0 que incluye los seis objetivos y una declaración de la misión de la RSCE2.

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

y las herramientas desarrolladas para el seguimiento y la certificación. Se pueden aprender lecciones importantes de este análisis; no obstante, para la mayoría de las iniciativas, contar con la participación a gran escala de los pequeños productores, y comunicar la sostenibilidad a lo largo de la cadena de abastecimiento sigue representando un reto. Para aumentar la sostenibilidad de la producción y el consumo del cacao, estos obstáculos se han de superar mediante el diálogo y la colaboración entre todos los grupos interesados.

2 Sostenibilidad y cumplimiento

2.1 Una definición de sostenibilidad

En 1983, la Organización de las Naciones Unidas convocó una comisión encargada de “atender la creciente preocupación por el acelerado deterioro del hábitat humano y los recursos naturales y las consecuencias de ese deterioro en el desarrollo económico y social”. Esta comisión acuñó una definición internacionalmente aceptada del desarrollo sostenible³:

“El desarrollo sostenible es aquél que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Esto encierra en sí dos conceptos:

- *El concepto de las ‘necesidades’, en particular las necesidades esenciales de los pobres del mundo, a los que se debería otorgar prioridad preponderante; y*
- *La idea de limitaciones impuestas por la tecnología y la organización social sobre la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presente y futuras.”*⁴

2.2 La creciente importancia de la sostenibilidad y la creación de normas

La evidencia científica demuestra que, tanto en el pasado como en el presente, el hombre viene consumiendo de forma muy poco sostenible los recursos de la naturaleza. Los distintos grupos interesados en las economías de productos básicos agrícolas están generalmente de acuerdo respecto a la necesidad de desarrollar aún más la sostenibilidad en determinadas áreas económicas, medioambientales y sociales. Sin embargo, hay una falta notable de consenso sobre la definición de los objetivos y la forma de comprometerse a su consecución. Algunas de estas áreas – las referentes al medio ambiente y a temas laborales⁵ - han sido objeto de convenios internacionales. No todos los países firman estos tratados – y no todos los signatarios aseguran que las normas se incorporan en la legislación nacional. A nivel nacional, el seguimiento del cumplimiento de estos convenios internacionales requiere cierta voluntad política, y en muchos casos se convierte en reto para las autoridades y los responsables de la legislación. A nivel internacional resulta imposible asegurar el cumplimiento de algunos convenios debido a la falta de mecanismos adecuados de ejecución.

En ausencia de normas y de mecanismos para obligar su cumplimiento, y con el fin de fomentar la aplicación de prácticas más sostenibles para la producción y elaboración de bienes, han surgido durante las últimas dos décadas una amplia gama de iniciativas destinadas a la consecución de objetivos sociales y medioambientales, que han contribuido al desarrollo

³ Esta definición fue adoptada por la Junta Consultiva de la ICCO sobre la Economía Cacaotera Mundial para su trabajo sobre la sostenibilidad. Véase ICCO (2007).

⁴ Véase United Nations (1987).

⁵ Cabe citar, por ejemplo, la Carta de Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, el Protocolo de Kioto como convenio marco sobre el cambio climático, o la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa.

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

de normas voluntarias. Estas iniciativas a menudo son emprendidas por alianzas de varios grupos interesados, organizaciones no gubernamentales o empresas individuales, y crecen con relativa rapidez. Se están estudiando cada vez más las normas y los mecanismos de reconocimiento y trazabilidad de estas iniciativas como herramientas, basadas en el mercado, destinadas a mejorar las condiciones sociales y ecológicas a lo largo de la cadena de abastecimiento de bienes.⁶ Las normas voluntarias y privadas se han convertido en tema de análisis en foros internacionales: en la OMC – como potenciales barreras no arancelarias al comercio⁷; en la UNCTAD – en forma de programa para la armonización de normas⁸; y en la FAO⁹ - dando lugar a unos estudios valiosos sobre buenas prácticas agrícolas, normas, etc. Bajo el paraguas de ISEAL¹⁰, varias iniciativas de sostenibilidad han establecido directrices prácticas sobre el cumplimiento de normas y la gestión de un proceso que implica a varios grupos interesados.

Las normas constituyen el elemento más común de los programas de sostenibilidad, y sirven como puntos centrales de referencia para todo mecanismo de reconocimiento, pero no son sinónimos con la certificación.¹¹ La mayoría de las normas referentes a productos básicos agrícolas se basan en un conjunto de buenas prácticas agrícolas, y pueden dar lugar a un mejor manejo de las explotaciones y a mayores ingresos. Dadas las distintas condiciones en los países productores, y las distintas preferencias de los consumidores, la diferenciación tanto de productos como de normas puede tener cierto valor económico. A nivel práctico, sin embargo, la proliferación de normas puede perjudicar al mercado, además de resultar costosa para los productores que se ven obligados a cumplir en distinto grado con distintos criterios bajo distintos programas, a menudo sin garantía de precio. Una mayor transparencia, y unas herramientas fiables de evaluación para las normas más adecuadas a determinadas circunstancias podrían ayudar a los productores a reducir los gastos de verificación y aumentar sus rendimientos económicos.

2.3 Demostración y comunicación de características sostenibles¹²

Tanto las normas como la demostración de su cumplimiento han de estar directamente relacionadas con la afirmación de sostenibilidad y la forma de comunicarla a lo largo de la cadena de abastecimiento. Los agricultores, los productores, las empresas y los países pueden comunicarse entre sí y demostrar su nivel de compromiso con la sostenibilidad mediante varios tipos de afirmación:

- Un sistema dotado de criterios exigentes de sostenibilidad y de un mecanismo estricto de auditoría puede proporcionar una indicación fiable de calidad. Al contar con un sistema de trazabilidad, se puede garantizar el origen del producto, además de asegurar que reúne ciertas características a lo largo de la cadena de valor hasta llegar al consumidor final. Sin

⁶ Véase por ejemplo GTZ (2008) para un estudio de los retos de la colaboración internacional para la sostenibilidad.

⁷ Véase OMC (2007) para una presentación que describe claramente las condiciones de legitimidad de las normas públicas y privadas con referencia a los Obstáculos Técnicos al Comercio.

⁸ Véase el trabajo del Grupo Consultivo de la UNCTAD sobre las Exigencias Ambientales y el Acceso a los Mercados para los Países en Desarrollo, en www.unctad.org/trade_env/test1/projects/taskforce.htm.

⁹ Para más información, véase FAO 2003a-c.

¹⁰ Para más información véase www.isealalliance.org.

¹¹ Véase Organización Mundial del Comercio (2005) para un estudio exhaustivo de las normas y el comercio.

¹² Véase FAO (2003a) para un análisis extenso de *Las normas sociales y ambientales, la certificación y el etiquetado de cultivos comerciales*.

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

embargo, los productores – especialmente los pequeños productores – tienen dificultades para cumplir con los criterios exigentes, y no pueden costear la aplicación de criterios, el mantenimiento de registros, el seguimiento y la auditoría. Aún así, si cuentan con la organización necesaria y la ayuda adecuada, los pequeños agricultores marginados pueden participar con provecho en estos programas.¹³

- Un sistema basado en un número reducido de indicadores clave y en la mejora continua podría resultar menos exigente, y podría implicar unos mecanismos menos estrictos de auditoría. Los grupos interesados que aplican tales sistemas se comprometen a ir aumentando con el tiempo su grado de cumplimiento con los criterios. Estos sistemas ofrecen, al menos inicialmente, una menor indicación de la calidad, pero en general son más adecuados para gran parte de la producción. Gracias a los costes menores y a los requisitos menos exigentes respecto a la afiliación, tales sistemas también pueden ser adoptados por los pequeños productores. No obstante, la aplicación de nuevos métodos de cultivo y manejo siempre requerirán formación y apoyo. Para los participantes que ya hayan introducido con éxito tales sistemas, es posible que resulte más fácil participar en sistemas más exigentes.

Avanzar hacia una mayor sostenibilidad mediante la adopción de mejores prácticas en la producción y el empleo de productos básicos requiere centrarse en una serie de objetivos claves de sostenibilidad, y determinar de antemano el ámbito o grado de su aplicación. El éxito de un programa de sostenibilidad será determinado de acuerdo al impacto que éste tendrá. Un programa que no ofrece un impacto tangible no tendrá éxito entre los productores, ni entre los consumidores.

2.3.1 Normas

Según la definición de la ISO, una norma es un “*documento, establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que establece, para su uso común y repetido, reglas, directrices o características para determinadas actividades y sus resultados, cuyo fin es conseguir un grado óptimo de orden en un contexto dado*”¹⁴. Las normas se deben basar en los resultados consolidados de la ciencia, la tecnología y la experiencia, y deben emplearse para la promoción de beneficios comunitarios óptimos. Desde el punto de vista técnico, las normas sociales y medioambientales se consideran normas de proceso¹⁵.

Las normas internacionales, sobre todo para prácticas agrícolas, han de tener en cuenta diferencias de clima, de suelo y de ecosistemas, y son parte integral de la diversidad cultural. Como consecuencia, las normas internacionales medioambientales y sociales suelen ser criterios normativos, es decir, normas o directrices genéricas que sirven de marco para la formulación de normas más específicas por parte de organismos locales reguladores o de certificación. Cabe destacar que las normas medioambientales y sociales en la agricultura no suelen tener como objetivo la “normalización” propiamente dicha; más bien se desarrollan con el fin de mejorar la sostenibilidad medioambiental y social en una amplia gama de sistemas

¹³ Los productos Ecológicos Certificados y productos de Comercio Justo son ejemplos conocidos. Respecto al comercio de productos agrícolas, cabe señalar que esta certificación se aplica a menos del 1% de la producción.

¹⁴ De acuerdo con ISO (2004).

¹⁵ Las normas de proceso se pueden dividir en normas de sistemas de gestión, que fijan los criterios para los procedimientos de gestión, y normas de producto, que en cambio fijan requisitos verificables respecto a factores tales como la ausencia de ciertos plaguicidas, o la disponibilidad de servicios sanitarios.

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

agrícolas y agrocomerciales ya existentes.¹⁶

Las iniciativas de sostenibilidad que consideran la posibilidad de trabajar con normas se han de plantear varias preguntas referentes a:

- El grado de sostenibilidad: nivel básico/mínimo, nivel alto, o mejora continua
- El contenido: aspectos económicos, medioambientales y sociales a lo largo de la cadena de abastecimiento
- Canales de comercialización: Empresa a Empresa (B2B) o Empresa a Consumidores (B2C)
- Herramientas de auditoría: Autoevaluación, certificación, verificación y evaluación de impacto.

2.3.1.1 Grado de sostenibilidad

Las normas básicas o mínimas definen un conjunto de requisitos mínimos para la sostenibilidad. Los interesados y los responsables de la política pueden emplear estas normas para comunicar cierto compromiso. Las normas básicas o mínimas pueden servir de puente, para los productores/agricultores, hacia programas de certificación más exigentes, además de servir de herramienta de gestión de riesgos; pero no brindan grandes oportunidades respecto a la comercialización. Las *normas de alto nivel* sí pueden brindar buenas oportunidades de comercialización. Reconociendo la existencia de barreras a la participación, y el carácter gradual de la aplicación de normas de sostenibilidad, muchos programas optan a favor de un modelo de mejora continua.

Una herramienta que puede dar lugar al desarrollo y la promoción de una mayor sostenibilidad son las *mejores prácticas de manejo* (MPM). Las MPM se emplean, por ejemplo, en la agricultura, la acuicultura y la silvicultura, donde sirven de referencia para ayudar a los productores y otros participantes claves en la cadena de abastecimiento a mejorar su actuación económica, medioambiental y social, a reducir costos e impactos medioambientales *in situ*, y a aumentar la eficacia de la producción. Las MPM a menudo se tienen que adaptar para reflejar las condiciones y los métodos de producción.¹⁷

2.3.1.2 Canales de comercialización

Las normas de *Empresa a Empresa* (B2B)¹⁸ no se comunican al consumidor final, que a menudo desconoce la existencia de estas normas. Como ejemplo, cabe citar las normas GlobalGAP ó ISO 22000. Las normas B2B tienen como objetivo reducir la asimetría de la información en las cadenas de abastecimiento. Sirven de indicadores de calidad, además de reducir el coste de las transacciones y los riesgos de responsabilidad. En cambio, los sistemas de normas *Empresa a Consumidor* (B2C) suelen dirigirse al consumidor final, a través de una etiqueta en los productos producidos por explotaciones y empresas certificadas. Como

¹⁶ Las ventajas de la adopción de normas se analizan en el capítulo 2.5, y en Burger y Mayer (2004).

¹⁷ En el cultivo del algodón, por ejemplo, el empleo de MPM tales como el riego de surcos alternos, la recogida de aguas pluviales y las técnicas integradas de manejo de plagas, ayuda a conseguir una reducción medible de los impactos medioambientales más importantes, y al mismo tiempo aumenta los beneficios económicos y sociales para los productores de algodón en todo el mundo.

¹⁸ Definición tomada de Theuvsen and Plumeyer (2008), que ofrece un análisis de programas europeos de certificación.

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

ejemplos de estas normas, cabe citar FLO, IFOAM, Rainforest Alliance o UTZ. Para que esta comunicación resulte eficaz, la etiqueta debe tener un significado claro, su aplicación debe ser coherente y el sistema de certificación empleado debe ser accesible. Si los certificados representan una forma de comunicación entre el vendedor y el comprador, las etiquetas constituyen una forma de comunicación con el consumidor final. El organismo que emite la norma realiza un seguimiento del empleo de las etiquetas. Para muchos productos, sin embargo, la proliferación de etiquetas y normas ha provocado cierta competencia entre las distintas iniciativas, y ha complicado la gama de alternativas tanto para los productores como para los consumidores.

2.3.1.3 Herramientas de auditoría

La *certificación* es un procedimiento mediante el cual un tercero proporciona una garantía escrita de que un producto o un proceso cumple con determinadas normas. La certificación puede servir de herramienta de comunicación a lo largo de la cadena de abastecimiento. El *certificado* demuestra al comprador que el proveedor cumple con determinadas normas, lo cual resulta más convincente que una garantía proporcionada por el propio proveedor. El organismo que emite la certificación se conoce como *organismo certificador*, o simplemente *certificador*. La emisión de una garantía escrita o “certificado” se basa en un informe de inspección, a veces complementado con otras fuentes de información. La frecuencia de auditoría y muestreo varía bastante. Existen tres grados de garantía dentro de la certificación: la *verificación por terceros*, cuando la garantía la emite un organismo que no tiene un interés directo en la relación económica entre el proveedor y el comprador; la *verificación por segundos*, cuando es el comprador quien verifica si el proveedor cumple con determinada norma; y *verificación por primeros*, cuando el cumplimiento de la norma viene garantizado por el propio proveedor y se verifica mediante mecanismos internos de control.

El conjunto de reglas, procedimientos y gestiones implicado en la realización de la certificación, que incluye la propia norma respecto a la cual el producto se certifica, se denomina el “programa de certificación”. Para asegurar que los organismos certificadores tengan la capacidad para realizar programas de certificación, son evaluados y acreditados por una autoridad competente. Además, los organismos emisores de normas a veces requieren la acreditación de los organismos de certificación respecto al ámbito de las normas en cuestión.

2.3.1.4 Seguimiento del impacto sobre la sostenibilidad

La fortaleza de una iniciativa de sostenibilidad, mediante una norma y un sistema de reconocimiento o certificación, depende en gran medida de la disponibilidad de un conjunto de indicadores, empleados para comunicar a una gama más amplia de interesados lo que se va logrando en términos de impacto económico, medioambiental y social. Se suele necesitar, como punto de partida, una referencia de medición en la forma de información basal sobre las condiciones originales. Con el fin de conseguir el apoyo de los grupos interesados para determinados cambios sostenibles, es imprescindible contar con un mensaje claro y una comprensión amplia del resultado deseado y de su impacto. El mensaje ha de explicar cómo se pueden medir los logros, cuáles son los indicadores principales, a qué nivel se aplican (micro, meso o macro), y cómo se define el cumplimiento con determinado indicador.

Las herramientas, las técnicas y los procedimientos empleados para el seguimiento pueden resultar complejos y costosos. Es inevitable que surjan problemas relacionados con el seguimiento, sobre todo en casos de: 1) ausencia de levantamiento y manejo de datos; 2) falta de indicadores medibles; y 3) dificultades a la hora de aislar los impactos y relacionarlos con

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

las normas en cuestión. Los buenos indicadores reúnen los siguientes criterios: son sencillos, son métricos/cuantitativos en lugar de cualitativos, emplean datos existentes a nivel micro, meso y macro, y guardan una relación clara y lógica con los impactos de sostenibilidad deseados.

Dependiendo de la indicación, el programa de sostenibilidad emplea distintos mecanismos de mantenimiento de registros, auditoría y control para realizar el seguimiento tanto del cumplimiento como del impacto. Para eso, se ha de cumplir con ciertos prerequisites:

Programa de sostenibilidad	Sistemas de certificación	Interesados
<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de formular normas y criterios de forma clara y medible 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de directrices locales para el monitoreo del desempeño 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de recibir formación para poder garantizar un nivel mínimo de conocimiento de la norma
<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar directrices claras que definan los criterios a cumplir en cada fase del producto o proceso, y que indiquen el grado de cumplimiento esperado 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de formar a auditores locales familiarizados con el sector y con las condiciones locales 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de acceso a instrumentos para la medición de la calidad
<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de una relación clara entre el nivel de verificación (seguimiento/auditoría/certificación) y el nivel de reconocimiento/comerciabilidad pretendido 	<ul style="list-style-type: none"> Debe contar con un sistema diferenciado de requisitos de acreditación para los pequeños agricultores/productores 	<p>Los productores/agricultores necesitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cierto grado de organización y ciertas aptitudes agrícolas; Conocimientos de administración; Capacidad de seguimiento de sus insumos, sus gastos y sus rendimientos; y Capacidad de aplicar un sistema de control interno

Cuadro 1: Prerequisites para la aplicación de un programa de sostenibilidad; recopilación de los autores

Estos requisitos, junto con unas normas exigentes de acreditación, impidieron en un principio la amplia participación de pequeños agricultores en las iniciativas de sostenibilidad que implicaban la certificación, aunque algunas iniciativas, tales como la certificación Ecológica o de Comercio Justo podrían beneficiar a estos agricultores. En parte como respuesta, se desarrolló durante los años 80 un sistema de *certificación por grupos de pequeños agricultores*¹⁹ con organizaciones de pequeños agricultores, creando una estructura de apoyo interno y una garantía documentada de calidad. Este mecanismo de inspección, conocido como *Sistema de Control Interno (ICS)*, permite que el organismo de certificación externa delegue la inspección anual de los miembros individuales de un grupo certificado en una unidad identificada dentro de este grupo. La creación de un ICS también permite la formación de los agricultores y la verificación de la aplicación de normas. Por lo tanto, la tarea del organismo de certificación externa consiste en evaluar el funcionamiento correcto del ICS. Para participar en este tipo de certificación, los “pequeños agricultores” - según IFOAM 2003b - deben cumplir con 6 de 8 criterios relacionados con las capacidades limitadas de los agricultores, las condiciones de cultivo y el coste desproporcionado de certificación comparado con sus ingresos anuales.²⁰

¹⁹ Véase IFOAM (2003b) para directrices detalladas sobre la certificación por grupos de pequeños agricultores, desarrolladas mediante un proceso de talleres de grupos interesados entre 2001 y 2003. Otras iniciativas, tales como FSC, han adoptado la certificación por grupos.

²⁰ Para más información sobre los métodos de investigación empleados para analizar el sector del pequeño agricultor, consultar MOA/MSU/UA Research Team (1992).

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

2.4 Incentivos y desincentivos para la adopción de un programa de sostenibilidad

Entre los posibles incentivos para la adopción de un programa de sostenibilidad figuran:

Para los productores:	Económicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores precios • Aumento del rendimiento/los ingresos • Reducción de los costes de producción • Reducción de desechos • Reducción de pérdidas durante el almacenamiento • Mejora de la estructura organizativa • Mejor acceso a insumos fiables • Mejor acceso al mercado/la cadena de abastecimiento • Relaciones comerciales más estables
	Medioambientales:	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor calidad del suelo (dando lugar a mayor productividad, período productivo más largo) • Árboles más sanos • Mejor manejo de desechos • Bonos de carbono
	Sociales:	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor saneamiento y mejor sanidad para agricultores y comunidades • Mejora de los conocimientos y la educación de agricultores y comunidades • Mejora de las relaciones entre la comunidad y los trabajadores
Para el comercio y la industria:		<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de pérdidas durante el almacenamiento • Reducción de costes de monitoreo • Diferenciación de productos • Garantía de abastecimiento estable en términos de calidad y cantidad • Mayor transparencia a lo largo de la cadena • Mayor eficacia del mercado • Responsabilidad social corporativa (CSR)
Para los gobiernos de países productores de productos básicos:		<ul style="list-style-type: none"> • Mayor sensibilidad respecto a la sostenibilidad económica, medioambiental y social • Reducción de costes de monitoreo • Mayor incentivo para programas de apoyo e inversión en el sector en cuestión • Demostrar compromiso con acciones a largo plazo para el futuro • Apoyo para estrategias nacionales para el alivio de la pobreza (por ejemplo, ODM)
Para los gobiernos de países consumidores de productos básicos:		<ul style="list-style-type: none"> • Abastecimiento garantizado de productos sostenibles • Abastecimiento garantizado de productos seguros • Demostrar compromiso con acciones a largo plazo para el futuro • Estrategia coordinada de apoyo económico para países productores con localización de productos • Apoyo para estrategias nacionales para el alivio de la pobreza (por ejemplo, ODM)
Para los consumidores de productos de cacao:		<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre la procedencia de un producto • Información sobre el proceso de producción de un producto • Información sobre el cumplimiento de determinados criterios de sostenibilidad

Cuadro 2: Incentivos para la adopción de un programa de sostenibilidad; recopilación de los autores

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

Los incentivos para que los distintos grupos interesados adopten las prácticas incluidas en el programa de sostenibilidad son de tipo económico, medioambiental y social – regulatorio e institucional; dependen del enfoque del programa de sostenibilidad y de las condiciones que pretende abordar. Los desincentivos, que disuaden al agricultor de adoptar las prácticas, incluyen aspectos económicos, además de costes variables de producción, limitaciones de la infraestructura institucional o falta de recursos humanos y conocimientos. Para un análisis extenso del Cuadro 2, véase FAO 2003b.

Los costes del cumplimiento con un programa de sostenibilidad o con Buenas Prácticas Agrícolas no se pueden calcular de forma generalizada; dependen de la situación de cada productor respecto a los requisitos del programa de sostenibilidad, y a los procedimientos específicos de seguimiento y verificación que conlleva. Entre otros factores que influyen en el coste del cumplimiento, destacan la ubicación de la explotación, el grado de organización del productor con otros productores/agricultores, el acceso a servicios e infraestructura públicos, las condiciones regionales, las plagas y enfermedades vegetales, la disponibilidad de servicios de extensión agraria y servicios de seguimiento. En un documento reciente de la Comisión Europea se señala que la necesidad de participar en más de un programa crea una carga financiera y administrativa considerable, sobre todo para los pequeños agricultores, mientras que gran parte del valor añadido se queda con los intermediarios o los detallistas. La certificación y la acreditación tiene su coste. La aplicación de normas suele suponer cierta inversión, aunque puede dar lugar a una reducción de los costes de producción a largo plazo.²¹

Algunas iniciativas de certificación pagan una prima de precio, fija o negociable. Las primas pagadas, al igual que la demanda de productos certificados, siempre depende de las condiciones de mercado y de factores externos. Las normas destinadas a servir de directrices para una mayor sostenibilidad a menudo dan lugar a una reducción de los costes, un aumento de la eficacia, un incremento de los rendimientos, una mejora de la calidad y del suelo, y un mejor acceso al mercado. A diferencia de la ventaja visible y cuantificable de una prima de precio vinculada a un programa de sostenibilidad, muchos beneficios sólo se aprecian a largo plazo, y a menudo no resultan tangibles a corto plazo – tales como la reducción de los costes de los insumos o del manejo de la explotación, la mejora de la fertilidad del suelo o la mejora de la calidad del cacao. Es importante comunicar los beneficios a largo plazo, dado que son valiosos pero no siempre quedan evidentes al inicio.

3 Lecciones a aprender de otras iniciativas de sostenibilidad

Un paso esencial en cualquier iniciativa de sostenibilidad es el acuerdo de los participantes sobre un conjunto de objetivos, escritos y comunicables, que clarifiquen los propósitos, orientan los resultados y proporcionan transparencia al proceso. Dado que la certificación es un proceso complejo y costoso, que requiere un compromiso a largo plazo, es importante considerar toda la gama de herramientas disponibles, tales como MPM, normas, etiquetas y certificación – individualmente o en combinación – para poder decidir cómo conseguir el resultado y el impacto deseados.

La experiencia demuestra que la eficacia y la credibilidad de las iniciativas de sostenibilidad que implican la fijación de normas y la certificación dependen de varios principios, relacionados con (i) el proceso por el que se establece determinado programa o iniciativa; (ii)

²¹ Para un análisis extenso de los Programas de Certificación de la Calidad Alimentaria, véase Comisión Europea (2008).

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

los temas que pretende abordar (es decir, el objeto del programa); y (iii) su forma de ejecución. Entre los principios o criterios clave cabe destacar:

- Un compromiso escrito por parte de los miembros de una iniciativa de trabajar para conseguir determinados impactos económicos, medioambientales y sociales claves;
- Transparencia y claridad de los procesos y de la estructura para una mayor credibilidad;
- Participación y pertenencia – implicación real y equitativa de los grupos interesados;
- Enfoque de la totalidad del mercado;
- Los impactos orientados a resultados se deben medir respecto a la situación basal, y revisarse con el tiempo;
- La credibilidad del cumplimiento de las normas suele requerir la certificación por terceros;
- Un proceso robusto para la trazabilidad y el seguimiento a lo largo de toda la cadena de abastecimiento²²;
- Mecanismos para quejas y apelaciones – para oír quejas y resolver conflictos; y
- Un mecanismo amplio de apoyo para los productores.

3.1 Tendencias entre iniciativas²³

Muchas iniciativas de sostenibilidad vienen creciendo desde hace años, experimentando un alto índice de crecimiento y consiguiendo una aceptación y una sensibilidad cada vez mayores en los mercados. Analizar las tendencias de estas iniciativas puede proporcionar lecciones valiosas para una iniciativa que aún se encuentra en su fase inicial. Muchas iniciativas dotadas de mecanismos establecidos de certificación – tales como Comercio Justo, GlobalGAP, Rainforest Alliance y UTZ Certified – han extendido sus programas para abarcar otros cultivos. Una vez establecido un sistema de certificación, muchas iniciativas intentan crear una “Cadena de Custodia”, es decir, un sistema de seguimiento a lo largo de la cadena de valor. Otro objetivo general compartido es la promoción de una mayor inclusión de pequeños agricultores/productores mediante la extensión de los servicios de apoyo y una revisión de las normas. Entre otras tendencias cabe señalar la armonización de normas, la introducción de etiquetas para los mercados del sur y el aumento del comercio entre países del sur, el desarrollo de normas para el comercio responsable de productos, y el fomento de una mayor cooperación entre iniciativas.

Las Normas Voluntarias se han tratado en varias conferencias recientes.²⁴ Uno de los principales temas de debate en estas conferencias ha sido la ampliación de las iniciativas de sostenibilidad y el aumento de su impacto sobre la sostenibilidad. Una mayor colaboración entre las iniciativas de sostenibilidad y el sector público en los países productores de productos básicos podría facilitar la ampliación de las iniciativas, además de proporcionar beneficios para todos los grupos interesados. Las normas desarrolladas a nivel internacional en procesos que implican muchos grupos interesados ofrecen una referencia útil para las adaptaciones nacionales, y podrían emplearse para la elaboración de directrices de producción, el desarrollo de servicios de extensión y la planificación de políticas sectoriales. Los gobiernos que introducen normas de sostenibilidad pueden aventajar en cierta medida a sus rivales, al identificarse con la sostenibilidad, la mejora de las comunidades sociales y la conservación de recursos para futuras generaciones. Muchas iniciativas asociadas con normas trabajan para

²² Para un análisis extenso, véase el estudio de la RSCE2 sobre trazabilidad y seguimiento (RSCE2/5).

²³ Este capítulo se basa en información actualizada recientemente, disponible en www.fairmatchsupport.nl.

²⁴ Los resultados de tres conferencias recientes sobre estos temas están disponibles en línea: BMZ 2008, ISEAL 2008 y TSPN 2008 (<http://tradestandards.org/en/Article.65.aspx>).

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

implicar al sector público. No obstante, el alto coste de la certificación, la complejidad de los procedimientos, la falta de transparencia entre sistemas de certificación y la incertidumbre entre los productores respecto a los beneficios que supone la adopción de normas a menudo destacan como temas de preocupación para los representantes de los países productores, donde los pequeños agricultores constituyen una mayoría de los productores de algunos cultivos.²⁵

3.2 Ejemplos de iniciativas²⁶

Iniciativas de certificación con etiquetas dirigidas al consumidor (* indica certificación de cacao)	
FLO/ FAIRTRADE*	FLO es un organismo regulatorio y certificador para el etiquetado de comercio justo, que promueve una mejora de las condiciones comerciales para productores marginados. FLO emplea una Marca de Certificación Internacional de Comercio Justo que garantiza un proceso riguroso de certificación para productos, de acuerdo con las normas FLO.
IFOAM ORGANIC*	IFOAM es la organización paraguas del movimiento ecológico internacional, que tiene como objetivo la adopción a nivel mundial de sistemas ecológicamente, socialmente y económicamente aceptables, basados en los principios de la Agricultura Ecológica. El Sistema de Garantía Ecológica (OGS) se ha diseñado para facilitar el desarrollo de normas ecológicas y certificación por terceros en todo el mundo, y para ofrecer una garantía internacional de estas normas y de la certificación ecológica.
CONSEJO DE ADMINISTRACION FORESTAL (FSC)	El FSC fue creado para fomentar la gestión sostenible de los bosques y la certificación forestal; ofrece servicios de elaboración de normas, garantías para marcas registradas y acreditación comercial. El FSC emplea la certificación independiente, y comunica el cumplimiento de las normas de FSC con una etiqueta dirigida al consumidor.
INICIATIVA PARA UN MEJOR AZUCAR (BSI)	La BSI tiene como objetivo fomentar y facilitar la adopción de mejores prácticas de gestión y la creación de normas de producto, verificables por terceros, para la industria azucarera.
RAINFOREST ALLIANCE (RA)*	La Rainforest Alliance tiene como misión fomentar la conservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente en sistemas de producción agrícola; está activa en la certificación del cultivo de cacao, entre otros productos. Se denominaba inicialmente la Red de Agricultura Sostenible (SAN), y "SANCert" realiza la certificación independiente en relación con sus principios. La RA ofrece una etiqueta de comercialización visible al consumidor final – la etiqueta puede emplearse en productos con un contenido certificado mínimo del 30%.
MESA REDONDA PARA UN ACEITE DE PALMA SOSTENIBLE (RSPO)	La Mesa Redonda para un Aceite de Palma Sostenible (RSPO) es una iniciativa internacional que implica a varios grupos interesados, cuyo objetivo es fomentar la producción, compra y consumo de productos de aceite de palma sostenibles mediante el desarrollo, aplicación y verificación (a través de la certificación independiente) de normas globales creíbles y la inclusión de todos los participantes en la cadena de abastecimiento. Las mejores prácticas recomendadas se revisan anualmente con los organismos certificadores.

²⁵ El Comité sobre la Evaluación de la Sostenibilidad (COSA) es un proyecto del sector cafetero, que ha desarrollado un conjunto generalizado de indicadores para un análisis de costo-beneficio según varios criterios, llevado a cabo en varias explotaciones y regiones, que pretende ejecutar iniciativas de sostenibilidad destinadas a proporcionar datos objetivos y análisis de los costos y los beneficios sociales, económicos y medioambientales de todas las principales normas de sostenibilidad actualmente operativas. (www.iisd.org/standards/cosa.asp)

²⁶ Se han realizado comparaciones detalladas de estas iniciativas, disponibles por ejemplo en el sitio web de FairMatch Support, la Iniciativa de Productos Básicos Sostenibles bajo petición, o la Trade Standards Practitioners Network.

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

UTZ CERTIFIED*	UTZ CERTIFIED es un programa extenso de certificación que se inició con el café; está basado en el Código de Conducta de UTZ CERTIFIED. Aplica una cadena de custodia desde la explotación hasta el consumidor, y ofrece una etiqueta de comercialización, visible al consumidor, para los productos 100% certificados.
Iniciativas de certificación sin etiquetas dirigidas al consumidor	
CODIGO COMUN PARA LA COMUNIDAD CAFETERA (4C)	Las Asociación del Código Común para la Comunidad Cafetera (Asociación 4C) es un organismo independiente de varios grupos interesados, que ofrece un código verificable de conducta dirigida hacia la mejora continua de las tres dimensiones de la sostenibilidad, además de servicios de apoyo y estructuras de asistencia. La Asociación 4C introduce un sistema basal, y ofrece un sistema de referencias para normas y programas de certificación más exigentes. La Asociación 4C no tiene una etiqueta dirigida al consumidor, pero la etiqueta de un producto puede referirse a la participación de la empresa en el programa.
GLOBAL GAP (Buenas Prácticas Agrícolas)	GlobalGAP es una norma de certificación basada en un conjunto de buenas prácticas agrícolas (BPA), destinadas a garantizar la seguridad alimentaria en los sistemas de producción agrícola y la trazabilidad a lo largo de la cadena de abastecimiento. Fue desarrollada e introducida por la industria minorista, y sirve como norma basal para frutas y verduras frescas. GlobalGAP no emplea un logotipo dirigido al consumidor. La norma se puede combinar con el módulo GRASP para abarcar también las condiciones sociales.
Iniciativas de sostenibilidad que están considerando la certificación	
MESA REDONDA PARA BIOCOMBUSTIBLES SOSTENIBLES (RSB)	RSB es una iniciativa independiente de varios grupos interesados que tiene como objetivo conseguir un consenso sobre principios y criterios para la producción sostenible de biocombustibles. RSB está desarrollando normas para los biocombustibles sostenibles y está considerando la introducción de la certificación como mecanismo de verificación.

Cuadro 3: Visión General de Iniciativas de Sostenibilidad en el contexto de la certificación; recopilación de los autores

4 Conclusiones: colaboración a favor de una economía cacaotera más sostenible

Aumentar la sostenibilidad de la economía cacaotera no es una opción sino una necesidad.²⁷ La mejora a gran escala de las condiciones de sostenibilidad debe figurar como tema de debate en la RSCE2. Algunas iniciativas con certificación están creciendo de forma rápida, aunque empezando a un nivel bastante bajo, y el reto común reside en llegar eficazmente a los pequeños agricultores mal organizados. La sostenibilidad, sobre todo en los sectores agrícolas, se suele considerar como un objetivo dinámico, que se ha de adaptar a las condiciones regionales y revisar de forma continua. Algunas iniciativas exitosas emplean un enfoque basado en la mejora continua de las prácticas de sostenibilidad, o bien se centran en un conjunto de indicadores clave al alcance de la mayoría de los agricultores/productores.

Un enfoque sectorial podría comenzar con un consenso común: primero, sobre “Principios para una Economía Cacaotera Sostenible”²⁸, lo cual podría servir de punto de partida útil; segundo, sobre una definición de los principales impactos de una mayor sostenibilidad sobre el sector; tercero, sobre un plan para su consecución y seguimiento; y cuarto, sobre el papel y las responsabilidades de los distintos grupos interesados. Tal consenso, una vez elaborado de forma más detallada, podría servir de marco regulador.

²⁷ Véase COPAL 2007 e ICCO 2007 para un estudio a fondo de los problemas implicados y sus posibles soluciones.

²⁸ Véase el Documento de Referencia RSCE2/7.

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

Entre las lecciones y recomendaciones de grupos interesados y de otras iniciativas destacan las siguientes necesidades:

- Servir de plataforma para todos los grupos interesados del sector, incluidos los pequeños cacaocultores, con el fin de fomentar un diálogo constante y constructivo;
- Funcionar como proceso transparente y participativo, para conseguir resultados ampliamente aceptados y apoyados;
- Acordar un conjunto de impactos principales económicos, medioambientales y sociales como base para una economía cacaotera más sostenible;
- Desarrollar una serie de indicadores sencillos y medibles para el seguimiento del progreso y de los resultados;
- Coordinar la elaboración de directrices sobre prácticas recomendadas y prácticas inaceptables a lo largo de la cadena de abastecimiento;
- Promover la aplicación de las directrices por parte de los distintos grupos interesados, y elaborar una estrategia clara para la comunicación de objetivos, resultados y beneficios;
- Introducir un mecanismo amplio de apoyo para los productores;
- Promover la creación de plataformas/iniciativas nacionales destinadas a fomentar la sostenibilidad del sector; y
- Servir de plataforma de sostenibilidad para investigadores y participantes en la cadena cacaotera.

La certificación, u otra forma de verificación, podría convertirse en elemento complementario de un programa de sostenibilidad. El alto coste relativo y el apoyo técnico necesario para su introducción dificultan la adopción más extendida de sistemas de certificación. Se podría reducir el coste de seguimiento y verificación: i) empleando un menor número de indicadores fácilmente medibles ii) organizando a los agricultores y aumentando el apoyo para ellos; iii) armonizando los sistemas de certificación; iv) mejorando la capacidad local de seguimiento; y v) creando modelos para el seguimiento de grupos de pequeños agricultores. Los distintos sistemas de certificación ya operativos en el sector cacaotero constituyen una fuente valiosa de experiencia, y una referencia útil a la hora de considerar los próximos pasos. Las directrices destinadas a servir de norma basal podrían complementar tales iniciativas de certificación, siempre que se diseñen como paso intermedio para los productores, y de terreno común para los esfuerzos de apoyo.

Sólo mediante el empleo combinado de todos estos mecanismos se conseguirá llegar a todos los grupos implicados, y sobre todo a los agricultores, para así progresar hacia una economía cacaotera sostenible.

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

Acrónimos

B2B	Empresa a Empresa (Certificación)
B2C	Empresa a Consumidor (Certificación/Etiquetado)
BMZ	Ministerio Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo
BSI	Iniciativa para un Mejor Azúcar
COPAL	Alianza de Países Productores de Cacao
COSA	Comité sobre la Evaluación de la Sostenibilidad
CSR	Responsabilidad Social Corporativa
CE	Comisión Europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FLO	Fairtrade Labelling Organization
FQCS	Food Quality Certification Schemes
FSC	Consejo de Administración Forestal
ETP	Ethical Tea Partnership
GLOBALGAP	Buenas Prácticas Agrícolas a nivel global
GRASP	GLOBALGAP Risk Assessment on Social Practices
GTZ	Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit
ICCO	Organización Internacional del Cacao
ICAC	Comité Consultivo Internacional del Algodón
ICS	Sistema de Control Interno
IFOAM	Federación Internacional de Movimientos Agrícolas Ecológicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ISEAL	International Social and Environmental Labelling Alliance
ISO	International Organization for Standardization
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
MPM	Mejores Prácticas de Manejo
MSC	Marine Stewardship Council
OGS	Organic Guarantee System
RA	Rainforest Alliance
RSCE	Mesa Redonda para una Economía Cacaotera Sostenible
RSPO	Mesa Redonda para un Aceite de Palma Sostenible
SAN	Red de Agricultura Sostenible
TSPN	Trade Standards Practitioners Network
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo y el Comercio
OMC	Organización Mundial del Comercio
4C Association	Asociación del Código Común para la Comunidad del Café

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

Referencias

Alianza de Países Productores de Cacao (2007) *Perspectivas para una economía cacaotera sostenible – la visión de la Alianza de Países Productores de Cacao*, Presentación ofrecida durante la primera Mesa Redonda para una Economía Cacaotera Sostenible en Accra [en línea]. Abuja, COPAL. Disponible en: <http://www.icco.org/pdf/Plenary/5%20-%20Mr%20Hope%20Sona%20Ebai%20-%20COPAL%20.pdf> [Consultado 16 de diciembre de 2008].

BMZ / Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (2008) *Shaping Globalisation – Scaling up Voluntary Standard* [en línea]. Bonn, BMZ. Disponible en: http://www.bmz.de/en/press/pressmaterial/shaping_globalisation/index.html [Consultado 26 de noviembre de 2008].

Burger, Dietrich; Mayer, Claudia (2004): "Ernst machen mit nachhaltiger Entwicklung: die Rolle von Sozial- und Ökostandards [Tomar en serio el desarrollo sostenible: el papel de las normas sociales y medioambientales]", Hrsg. Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, Im Auftrag des Bundesministeriums für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung, 2. Auflage, Medialogik, Karlsruhe.

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

Comisión Europea (2008) *Food Quality Certification Schemes (FQCS)*, Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, Documento de Trabajo [en línea]. Bruselas, CE. Disponible en: www.ec.europa.eu/agriculture/quality/policy/workingdocs/fqcs_en.pdf [Consultado 29 de noviembre de 2008].

Fair-Match Support (2008) *Portal for Codes, Standards and Certification Systems* [en línea]. Amersfort, Fair-Match Support. Disponible en: http://www.fairmatchsupport.nl/documents_certification_systems.php [Consultado 27 de noviembre de 2008].

GTZ (2008) *International Aspects of Sustainability- Sustainability- the Unfinished Business- Challenges in International Cooperation*. Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, Eschborn.

Federación Internacional de Movimientos Agrícolas Ecológicos IFOAM (2003) *Smallholder group certification for organic agriculture and processing* [en línea]. Bonn, IFOAM. Disponible de: http://www.ifoam.org/press/positions/Small_holder_group_certification.html [Consultado 22 de noviembre de 2008].

Federación Internacional de Movimientos Agrícolas Ecológicos IFOAM (2003b) *Smallholder Group Certification - Compilation of results* [en línea]. Tholey-Theley, IFOAM. Disponible de: http://www.agroeco.nl/publications/ics_compilation_2003.pdf [Consultado 30 de noviembre de 2008].

International Organization for Standardization (2004) *ISO/IEC Directives, Part 2: Rules for the structure and drafting of International Standards* [en línea]. Ginebra, ISO/IEC. Disponible de: http://isotc.iso.org/livelink/livelink/fetch/2000/2122/3146825/4229629/4230450/4230456/ISO_IEC_Directives_Part_2_Rules_for_the_structure_and_drafting_of_International_Standards_2004_5th_edition_pdf_format_.pdf?nodeid=4230517&vernum=0 [Accessed 01 de diciembre de 2008].

International Social and Environmental Labelling Alliance ISEAL (2008) *High Level Conference on Governmental Use of Voluntary Standard* [online]. London, ISEAL. Available from: <http://www.isealalliance.org/index.cfm?fuseaction=page.viewpage&pageid=1011> [Accessed 26 November 2008].

MOA/MSU/UA Research Team (1992) *A Socio Economic Survey of the Smallholder Sector in the Province of Nampula: Research Methods* [en línea]. Michigan, Michigan State University. Disponible en: <http://ideas.repec.org/p/msu/icpwrk/mz-minag-rr-03e.html> [Consultado 30 de noviembre de 2008].

Naciones Unidas (1987) *A/42/42. Our Common Future: Report of the World Commission on Environment and Development* [en línea]. Nueva York, Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un-documents.net/ocf-02.htm> [Consultado 22 de noviembre de 2008].

RSCE2/4: Iniciativas de sostenibilidad y el reto del cumplimiento

- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2003a) *Las normas sociales y ambientales, la certificación y el etiquetado de cultivos comerciales* [online]. Roma, FAO. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/006/Y5136E/Y5136E00.pdf> [Consultado 22 de noviembre de 2008].
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2003b) *Buenas Prácticas Agrícolas – un concepto de trabajo* [en línea]. Roma, FAO. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/ag855e/ag855e00.pdf> [Consultado 13 de diciembre de 2008].
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2003c) *Incentivos para la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas* [en línea]. Roma, FAO. Disponible de: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/ag854e/ag854e00.pdf> [Consultado 13 de diciembre de 2008].
- Organización Internacional del Cacao de las Naciones Unidas (2007) *Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial: Economía Cacaotera Sostenible: un Enfoque Amplio y participativo* [en línea]. Londres, ICCO. Disponible en: <http://www.icco.org/Attachment.aspx?Id=5pd50386> [Consultado 26 de noviembre de 2008].
- Organización Mundial del Comercio (2005) *World Trade Report 2005 – Exploring the links between trade, standards and the WTO* [en línea]. Ginebra, WTO. Disponible en: http://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/anrep_e/world_trade_report05_e.pdf [Consultado 22 de noviembre de 2008].
- Organización Mundial del Comercio, Wijkström E. (2007) *TBT and Private Standards* [online]. Ginebra, OMC. Disponible en: http://www.wto.org/english/tratop_e/sps_e/private_standards_june07_e/wijkstrom_e.ppt [Consultado 01 de diciembre de 2008].
- Theuvsen L. and Plumeyer C. (2008) *Certification Schemes, Quality-Related Communication in Food Supply Chains and Consequences for IT Infrastructures* [en línea]. Goettingen, Georg-August University. Disponible en: http://www.itfoodtrace.de/dateien/EFITA_Theuvsen_Plumeyer.pdf [Consultado 29 de noviembre de 2008].